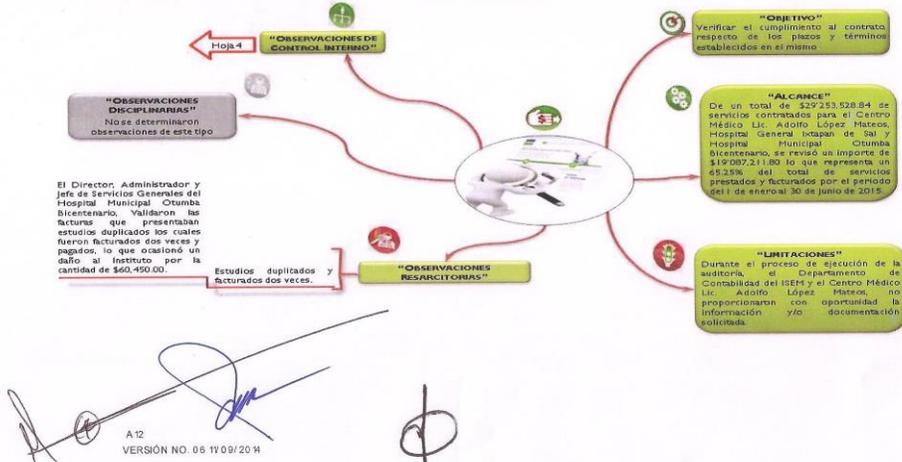


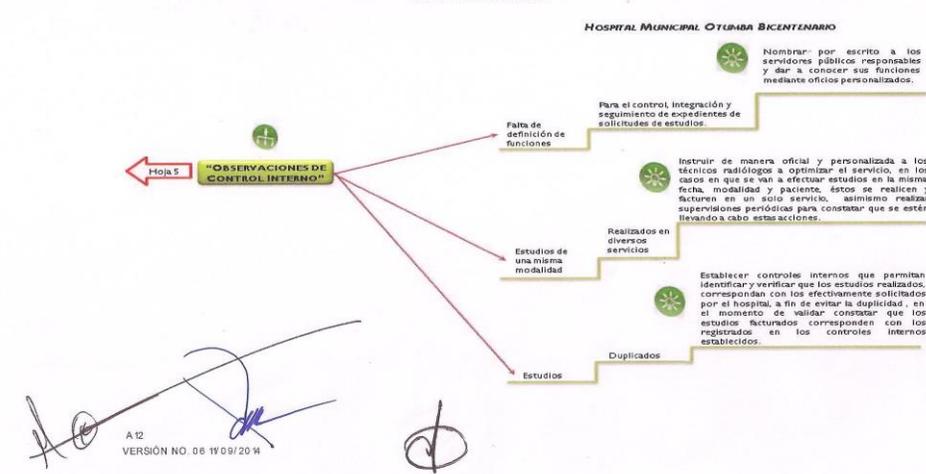
A) Informe de Auditoría

Auditoría financiera de egresos al cumplimiento de las obligaciones del contrato del servicio para la administración e interpretación remota de imágenes médicas, en unidades hospitalarias, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015. Número 041-0096-2015



A) Informe de Auditoría

Auditoría financiera de egresos al cumplimiento de las obligaciones del contrato del servicio para la administración e interpretación remota de imágenes médicas, en unidades hospitalarias, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015. Número 041-0096-2015



A) Informe de Auditoría

*Auditoría financiera de egresos al cumplimiento de las obligaciones del contrato del servicio para la administración e interpretación remota de imágenes médicas, en unidades hospitalarias, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.*  
Número 041-0096-2015

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL**

Hoja 6 "OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO"

Instruir mediante oficio a los servidores públicos responsables en las unidades médicas, verificar que los expedientes cuenten con todas las solicitudes de estudio y éstas se encuentren debidamente requeridas y foliadas, emitir un reporte de estudios realizados por cada uno de los radiólogos el cual deberá estar debidamente validado y con el Vo. Bo. del Jefe o Responsable del Servicio, asimismo las solicitudes de estudio de pacientes desconocidos deberán contener una breve descripción del caso y cruzar la información con el reporte de estudios, así como instruir a los directores de las unidades médicas a fin de que éstos instruyan a los técnicos radiólogos a efectuar los estudios de una misma fecha, paciente y modalidad, éstos se realicen y facturen en un solo servicio.  
De igual forma instruir a los administradores de las unidades médicas a establecer periodos de revisión para conciliar las solicitudes de estudios generadas con el reporte mensual de estudios facturados.

Expedientes de solicitudes de estudios Incompletos

A12  
VERSIÓN NO. 06 14/09/2014

A) Informe de Auditoría

*Auditoría financiera de egresos al cumplimiento de las obligaciones del contrato del servicio para la administración e interpretación remota de imágenes médicas, en unidades hospitalarias, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.*  
Número 041-0096-2015

**HOSPITAL GENERAL IXTAPAN DE LA SAL Y CENTRO MÉDICO  
LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS**

"OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO"

Falta de definición de funciones Para el control, integración y seguimiento de expedientes de solicitudes de estudios.

Expedientes de solicitudes de estudios Incompletos

Estudios de la misma modalidad Realizados y facturados en diversos servicios

Nombrar por escrito a los servidores públicos responsables y dar a conocer sus funciones mediante oficios personalizados.

Instruir de manera oficial y personalizada a los servidores públicos responsables verificar que los expedientes cuenten con todas las solicitudes de estudio y éstas se encuentren debidamente requeridas y foliadas, asimismo las solicitudes de estudio de pacientes desconocidos deberán contener una breve descripción del caso y cruzar la información con el reporte de estudios, así como establecer periodos de revisión para conciliar las solicitudes de estudios generadas con el reporte mensual de estudios facturados.

Instruir de manera oficial a los técnicos radiólogos a optimizar el servicio, en los casos en que se efectúen estudios en la misma fecha, modalidad y paciente, éstos se realicen y facturen en un solo servicio.

A12  
VERSIÓN NO. 06 14/09/2014